



Seminario

Publicidad

Registro de Expertos Contables
REC • CGE

Curso online de Contabilidad Avanzada "Inmovilizados y arrendamientos de activos"

De utilidad para Economistas y Titulados Mercantiles en general y, en particular, para auditores, contables y sus colaboradores. Adquirirán nuevos conocimientos y podrán actualizar los que ya tienen con las últimas novedades. Es el primero de una serie de cursos en los que trataremos los aspectos contables más complejos de nuestro PGC.

Realizado por

Jaime Loureiro Longueira






Economista, auditor y colaborador habitual del CGE

Revisado por

Marcos Antón Renart

Director ejecutivo REC • CGE

Con las ventajas de los cursos online de la

-  Sin desplazamientos, desde cualquier lugar y ordenador con Internet
-  Sin fechas ni horarios
-  Pruebas de nivel online (imprescindibles para auditores para el cómputo de formación obligatoria ICAC)
-  Con asistencia para dudas y consultas
-  Con numerosos ejercicios prácticos



Objetivo

En este curso, dedicado a "Inmovilizados y arrendamiento de activos", se ha puesto foco en los temas de mayor utilidad para el alumno de tipo "avanzado", evitando detenerse en temas que ya son de sobra conocidos por éstos.

En cada apartado en el que se ha dividido este curso, el alumno encontrará numerosos vídeos en los que un ponente expondrá de forma clara el tema tratado, contando para ello con material de apoyo gráfico y con ejemplos.

En su elaboración ha primado el carácter práctico del mismo, incorporando en cada tema casos prácticos a través de los cuáles el alumno podrá poner en práctica los conocimientos adquiridos. La herramienta utilizada para la realización de estos casos prácticos permite la realización de los asientos contables en pantalla y una corrección online de los mismos.

El curso cuenta con las últimas novedades contables publicadas hasta la fecha. Entre otras destacamos las siguientes:

- La Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en la que en su Capítulo III se aprueba la posibilidad de acogerse a una Actualización de Balances.

- Las consultas contables publicadas por el ICAC desde enero de 2008 a diciembre de 2013.

Temario

- 1.- Introducción al curso (inmovilizado material, intangible, inversiones inmobiliarias y arrendamientos).
- 2.- Valoración inicial (criterios de valoración, adquisición a terceros, fabricación/desarrollo propio, subvenciones, legados o donaciones y permutas).
- 3.- Correcciones de valor (amortizaciones, revalorizaciones, deterioros, renovaciones, mejoras, reparaciones y conservación).
- 4.- Traspasos a/de Activos no corrientes mantenidos para la venta.
- 5.- Tratamiento del Fondo de Comercio (valoración inicial, valoración posterior y Reserva por Fondo de Comercio).
- 6.- Arrendamientos Financieros y Operativos.

Horas computables

15 horas

(A efectos de formación obligatoria ICAC para auditores computarán en Contabilidad y Auditoría, pero sólo en caso de aprobación de la prueba de nivel)

Tarifas · Más información · Contacto

- Miembros órganos CGE: 100 €
- Colegiados: 130 €
- * Colaboradores de despachos de miembros: 130 €
- ** Desempleados: 50 €
- Otros: 160 €

Información en Web: <http://e-conocimiento.org>
Información por email: e-conocimiento@economistas.org
Información personal: Ángela Moreno · 914 320 269
formacion@rea.es

[Pulse aquí para matricularse](#)

Para las empresas que matriculen a más de una persona, el precio será el de miembro de órgano del CGE (siempre y cuando las matrículas no estén separadas en más de 15 días)

* En estos casos la factura debería ir al despacho o firma del miembro.

** Para acreditar la condición de desempleados deberán enviar copia de la demanda de empleo a: e-conocimiento@economistas.org



Σ economistas y titulados mercantiles

C/ Claudio Coello, 18, 1ª · 28001 · Madrid

Tel. 91 432 26 70

www.economistas.es

El presente correo electrónico y cualquier documento transmitido en el mismo son confidenciales y exclusivamente para el uso de la persona o la entidad a quien están dirigidos. Esta comunicación representa las opiniones personales del autor, que no necesariamente reflejan las del Consejo General de Economistas.
Si usted no es el destinatario original o la persona responsable de entregar el correo electrónico al destinatario intencionado, le advertimos que ha recibido este correo electrónico por error, y que cualquier empleo, propagación, reenvío, impresión, o copia de este correo electrónico resulta estrictamente prohibida. Si recibió este correo electrónico por equivocación, por favor notifíquelo inmediatamente a consejogeneral@economistas.org